





trucción en pleno funcionamiento.

25 Otra de las mejoras de que se trata consiste en disponer en las mencionadas cocinas, cuando son de dos o mas hornillos o quemadores, un solo gasificador lo que simplifica en gran manera la construcción de las mismas a la par que facilita su utilización y entretenimiento.

30 Otra mejora afecta a la forma de los pasos de la llama por la placa o sombrerete que cubre cada quemador. Dichos pasos están constituidos por unas ranuras de tamaño, forma y distribución convenientes. La disposición de estas ranuras facilita en gran manera su limpieza, condición necesaria para que el quemador correspondiente funcione en las mejores condiciones posibles y con el máximo de rendimiento.

35

Para la mejor comprensión del objeto de la patente que se describe se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo se representa un grupo de dos quemadores contruidos de acuerdo con las mejoras de que se habla, destinados a una cocina doble de la clase indicada, la cual no se representa en los dibujos por poder ser variable y no afectar la forma y construcción de aquella a la esencialidad de esta patente.

40

La Fig. 1 es una vista en planta del conjunto de los dos quemadores; y la Fig. 2 es una sección vertical a una mayor escala del quemador que lleva el gasificador.

45

Como se muestra en los dibujos y de acuerdo con una de las mejoras de que se habla, la cuveta -1- de uno de los quemadores queda transversalmente cruzada por un conducto -2- que constituye el gasificador. Este conducto comunica por una parte con el tubo de entrada de combustible líquido -3- provisto de una válvula de aguja -4- que obtura total o parcialmente la salida del tubo conductor -5-

50

55



60

de llegada del combustible el cual procede de un depósito separado de la cocina y no representado en el dibujo. El propio conducto o gasificador -2- por el extremo opuesto al que se acaba de detallar comunica con un tubo -6- que forma un doble codo para dividirse en dos ramas -7- en el caso presente o en tantos como quemadores haya de alimentar. De dichas ramas una va a parar al propio quemador en que se ha verificado la gasificación del combustible y la otra u otras a dos quemadores que como el -8- no llevan dispositivo gasificador.

65

La entrada de combustible gasificado a los quemadores como el -8- se regula u obtura mediante una válvula -9- de aguja accionada desde el frente de la cocina por un pomo -10- análogo al de la válvula del otro quemador.

70

Otra de las mejoras consiste en que la placa o sombrerete -11- de cada quemador presente unas aberturas -12- alargadas para el paso de la llama en sustitución de los agujeros que a las mismas les son propios. Con la disposición de tales ranuras es mas factible la limpieza de las referidas placas o sombreretes.

75

Como ya se ha dicho, el tipo, clase y sistema de cocina a que se apliquen los quemadores descritos será variable. Tambien lo será cuanto afecte a los propios quemadores dentro de las características esenciales de los mismos en relación con las mejoras descritas.

80

Por último será variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1. - Una mejora en las cocinas a gas de bencina y demás combustibles líquidos, que en su esencialidad consiste,

85



en que el gasificador del combustible esté constituido por un conducto que pase a través de la cubeta de uno de los quemadores en forma que no recibe directamente la acción de las llamas del mismo.

90

2. - Otra mejora en las propias cocinas, que en su esencialidad consiste, que cuando comprenden dos o mas quemadores solo lleve gasificador uno de ellos estableciendo la debida comunicacion entre el propio gasificador y los distintos quemadores de la cocina provistos de las correspondientes válvulas de regulacion o cierre del paso de gas a cada uno de los propios quemadores.

95

3. - Otra mejora en las propias cocinas, que en su esencialidad consiste, en que los pasos de las llamas practicados en la tapa o sombrerete de cada quemador estén constituidos por aberturas longitudinales con el fin de facilitar su limpieza.

100

4. - Mejoras en las cocinas a gas de bencina y demás combustibles líquidos.

Barcelona 9 Septiembre de 1932

P. A.

P. P. DE D. ISIDRO HERNÁNDEZ



FIG. 1

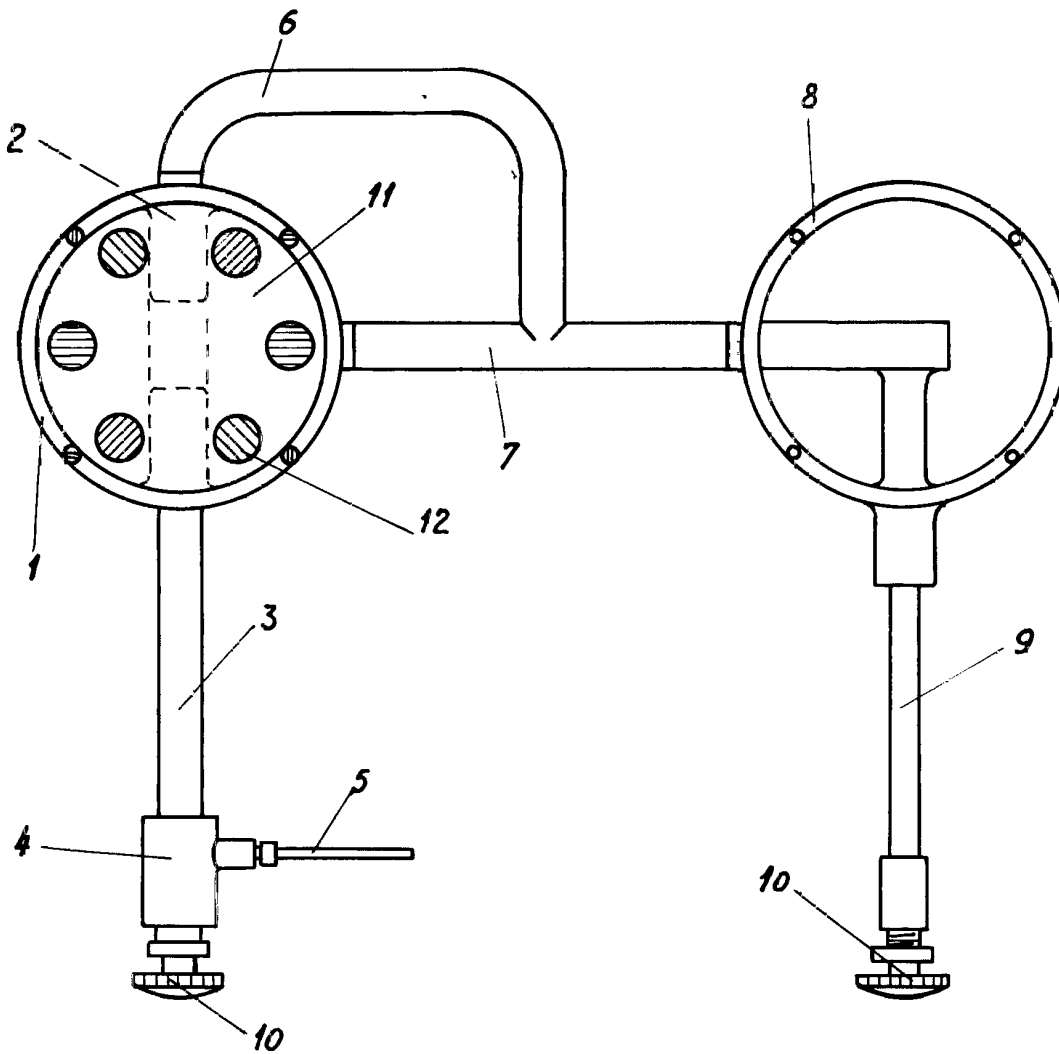
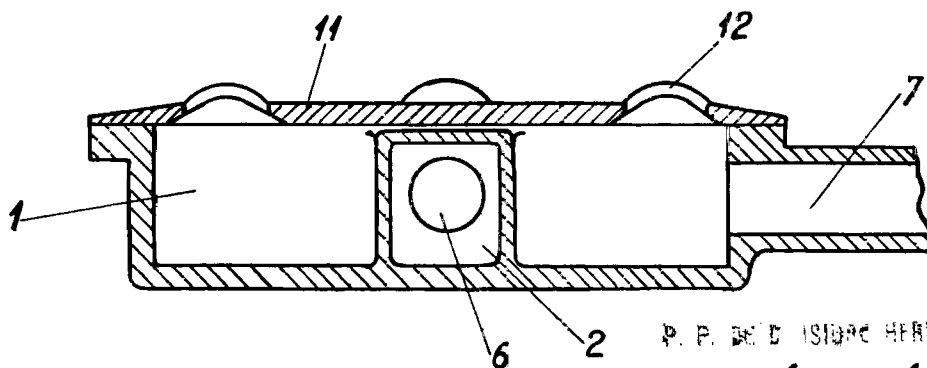


FIG. 2



Escala variable.

P. P. DE D. ISIDRO HERRÁNDEZ